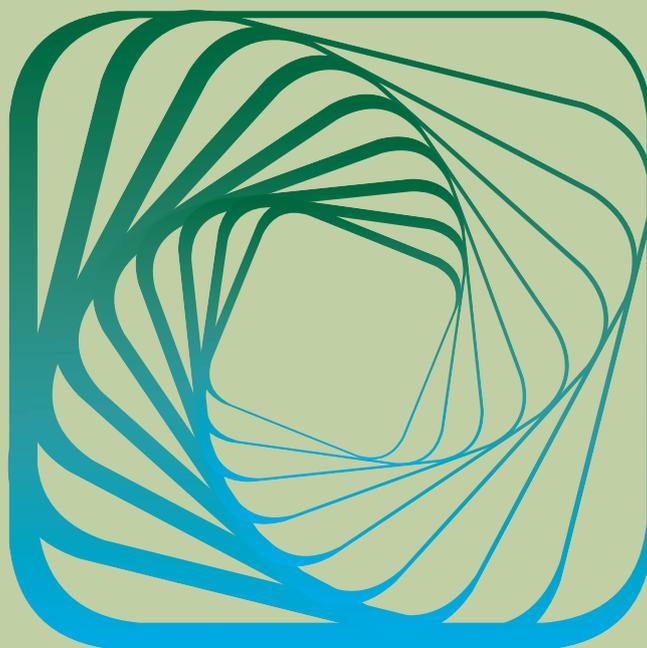


TRABAJANDO LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencias transversales:
orientaciones metodológicas
y para la evaluación



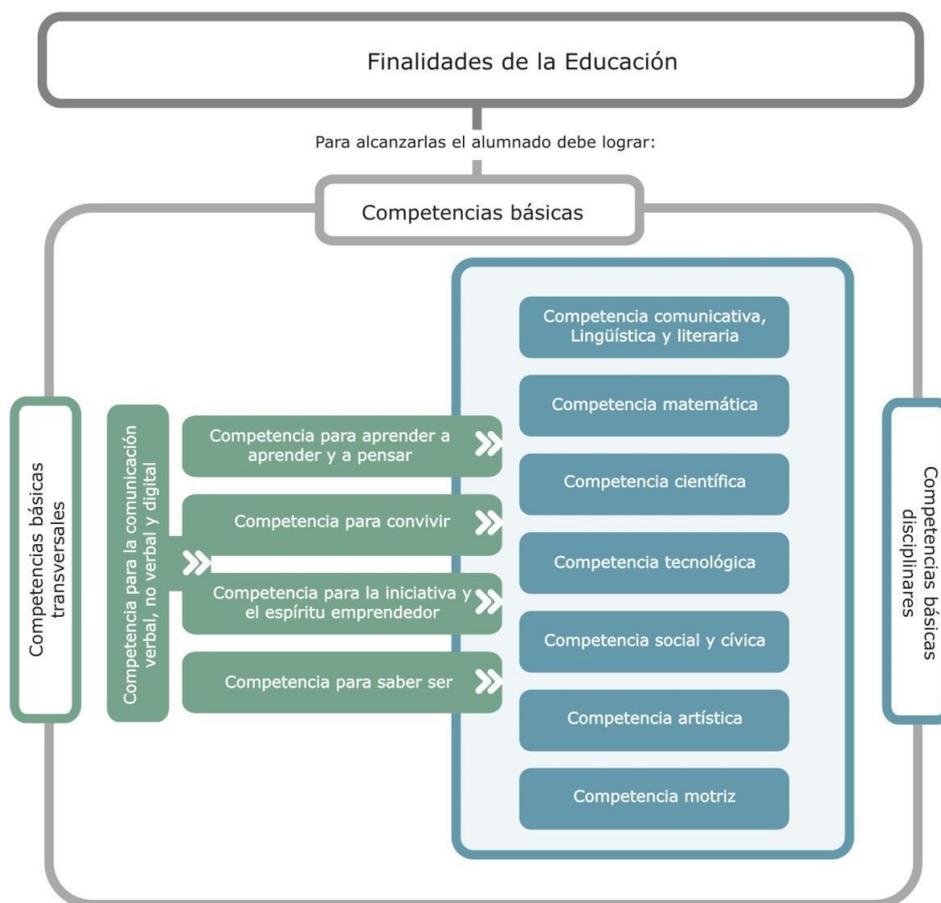
TRABAJANDO LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencias transversales:
orientaciones didácticas
y para la evaluación

Las competencias básicas transversales se trabajan y desarrollan a través de todas las áreas, ámbitos o materias, y se adquieren y se aplican integrándolas en todos los ámbitos y situaciones de la vida. La llave para su desarrollo en las aulas es la didáctica y la metodología utilizada.

En este documento, se recogen diversas orientaciones relacionadas con la metodología y con la evaluación para ayudar a organizar la práctica didáctica del profesorado y para integrar las competencias transversales en las aulas. Son sugerencias y orientaciones que se proponen con la finalidad de ayudar al profesorado y que constituyen un ejemplo entre otras muchas posibles.

Cada competencia transversal tiene su propio desarrollo y son propuestas de tipo general que pueden aplicarse a cualquier etapa de la Educación Obligatoria.



COMPETENCIA PARA LA COMUNICACIÓN VERBAL, NO VERBAL Y DIGITAL

Esta competencia hace referencia a la utilización de la comunicación verbal, la no verbal y la digital para comunicarse de manera eficaz y adecuada en situaciones personales, sociales y académicas.

A) Orientaciones metodológicas

Para favorecer el desarrollo de esta competencia, las actividades propuestas deben promover situaciones de aprendizaje ricas variadas, y adecuadas a la diversidad del alumnado, facilitar los intercambios comunicativos, en todo tipo de lenguajes, verbales y no verbales, y permitir la gestión de la comunicación y su adaptación a la forma y modalidad adecuada a cada caso.

Las siguientes pautas pueden servir de ayuda para el trabajo en el aula:

- Proponer actividades que favorezcan la comunicación en el aula con formatos muy diferentes, profesorado-alumnado, alumnado-alumnado... -debates, lecturas compartidas, tertulias, exposiciones...- que integren códigos verbales, no verbales y digitales.
- Impulsar la comprensión de productos comunicativos que utilicen lenguajes verbales, no verbales y digitales mediante acuerdos compartidos para el trabajo de las estrategias de comprensión.
- Proponer actividades de distinta complejidad cognitiva para producir productos comunicativos que utilicen lenguajes verbales, no verbales y digitales, de manera integrada o no.
- Plantear actividades que favorezcan la expresión de ideas de manera creativa en diversos formatos, tanto verbales como no verbales y digitales, de manera individual o grupal.
- Fomentar una actitud positiva hacia la comunicación en lenguajes verbales, no verbales y digitales como fuente de conocimiento y de expresión personal y colectiva.
- Favorecer y utilizar en el aula situaciones reales o verosímiles que simulen la comunicación en los diversos contextos: personales, sociales, laborales, educativos...

- Proponer actividades que trabajen las normas socio-comunicativas que rigen la interacción en la comunicación verbal, no verbal y digital.
- Plantear tareas comunicativas que requieran el uso de códigos verbales, no verbales (icónico, gráfico, sonoro...) y digitales, con el fin de enriquecer la expresión personal y colectiva.
- Proponer actividades de observación, de escucha, de análisis, interpretación y valoración de mensajes con diferentes códigos de comunicación verbal y no verbal (musical, corporal, visual...) para comprender estos lenguajes y entender que el uso integrado de los mismos enriquece la comunicación.
- Plantear actividades que permitan la gestión y el contraste de la información en la red, para impulsar actitudes de prevención sobre sus riesgos y amenazas.
- Recopilar y clasificar en las diferentes áreas, textos verbales, no verbales y digitales para utilizarlos en las actividades propias del área.
- Impulsar actividades que utilicen la biblioteca o mediateca del centro como fuente de recursos para el aprendizaje, mediante la realización de proyectos informacionales.
- Desarrollar actividades que trabajen diferentes aspectos de las alfabetizaciones múltiples y tomar acuerdos en el centro respecto a las mismas (tipos de texto, imágenes, música, tipos de soporte utilizados...).
- Impulsar actividades fuera del aula que permitan el contacto y conocimiento con museos, teatros, auditorios, periódicos...

B) Orientaciones para la evaluación

En esta competencia se valorarán, entre otros aspectos, la comprensión y utilización tanto de forma oral y escrita de textos variados en diferentes lenguas con creatividad, eficacia y autonomía. Asimismo, se valorará la comprensión de mensajes expresados en diferentes códigos y la formulación de ideas propias a través de los mismos. Y finalmente se incluirá la evaluación del uso de las tecnologías de información y comunicación de forma creativa, crítica, eficaz y segura para el aprendizaje, la inclusión y la participación en la sociedad.

Para favorecer la evaluación de esta competencia es necesario:

- Explicitar al comienzo de cada unidad didáctica los objetivos de lectura, de escucha, de habla, de escritura y de interacción oral y escrita en todas las etapas educativas, los criterios de evaluación e indicadores de logro de la misma para que el alumnado los conozca y entienda y ajustar las actividades de evaluación a la diversidad del alumnado para garantizar el desarrollo de esta competencia.
- Utilizar herramientas de evaluación que permitan al alumnado reflejar de manera oral y escrita el intercambio de opiniones y la forma de llevar a cabo los procesos de trabajo:
 - Contratos didácticos para intercambiar opiniones, debatir, acordar y asumir con responsabilidad la forma de llevar a cabo el trabajo.
 - Bases de orientación elaboradas de manera colectiva, que permitan la discusión y el debate para la toma de acuerdos.
- Proponer el uso de herramientas que permitan al alumnado reflexionar de manera compartida a través del lenguaje verbal sobre los aprendizajes realizados, y el proceso de aprendizaje:
 - Plantillas de coevaluación que permitan tanto expresar e interpretar ideas, así como favorecer la escucha y el respeto hacia los demás.
- Emplear herramientas de seguimiento y control del uso de las reglas propias del intercambio comunicativo en actividades como debates, presentaciones...:
 - Rúbricas: describen y gradúan los aprendizajes esperados.
 - Listas de control: organizan y sistematizan las cuestiones sobre las que recogemos información.
- Proponer la utilización de aplicaciones digitales para que el alumnado realice instrumentos de evaluación de manera compartida:
 - Cuestionarios online
 - Rúbricas
 - ...

COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER Y PARA PENSAR

Esta competencia implica organizar de forma autónoma el propio aprendizaje, desarrollar unos hábitos de estudio y de trabajo eficaces, utilizar adecuadamente las estrategias de aprendizaje y transferir lo aprendido a otros contextos y situaciones.

A) Orientaciones metodológicas

Para favorecer el desarrollo de esta competencia, las actividades relacionadas con la misma deben tener un planteamiento claro en cuanto al objetivo, que debe ser conocido por parte del alumnado. Así mismo, es importante ajustar las actividades a la diversidad del alumnado para garantizar el éxito en la adquisición de la competencia.

Las siguientes pautas pueden servir de ayuda para el trabajo en el aula:

- Utilizar diferentes fuentes de información, analógicas y digitales, y diferentes soportes. En etapas iniciales, el profesorado acompañará al alumnado en las búsquedas de información para progresivamente favorecer su mayor autonomía.
- Plantear actividades para aprender a buscar información: utilización de diferentes buscadores, de buscadores temáticos, de herramientas avanzadas de búsqueda; utilización de índices; búsqueda en catálogos...
- Desarrollar actividades que favorezcan la recogida, el registro, la selección de información y su reutilización: fichas, subrayado, apuntes, plantillas de ayuda...
- Proponer actividades para guardar y clasificar la información, así como para facilitar el acceso a la misma y su reutilización: utilización de carpetas o de herramientas de almacenamiento on-line, uso de etiquetas, manejo de diferentes formatos...
- Impulsar actividades para evaluar la fiabilidad de las fuentes, sobre todo en la información digital: análisis de la URL, de la autoría y de la actualidad de la información.
- Fomentar actividades que trabajen los diferentes procesos de comprensión: obtención de información explícita, comprensión del sentido global, valoración de la forma y el contenido...

- Proponer actividades de diferente complejidad cognitiva que permitan reconocer, identificar, analizar, comparar y sintetizar la información para facilitar su comprensión.
- Ayudar y guiar al alumnado antes, durante y después del acceso a la información, para facilitar su comprensión.
- Proponer diferentes versiones de una misma información para desarrollar el pensamiento crítico, más allá de la utilización del libro de texto como única fuente.
- Utilizar cuestionarios para la valoración de la información: CRITIC¹, el investigador digital²...
- Impulsar actividades en las que el alumnado cuestione la información, dialogue para construir una interpretación social, reconozca la intención y el sentido implícito, contraste fuentes...
- Desarrollar actividades que favorezcan la reestructuración y reorganización de la información mediante el uso de mapas conceptuales, organizadores gráficos, esquemas, técnicas de pensamiento visual (Visual Thinking)...
- Facilitar actividades que favorezcan la construcción de nuevas ideas de manera compartida, potenciando la interacción entre iguales (estrategias cooperativas, tertulias curriculares...).
- Impulsar el desarrollo y construcción de nuevas ideas a través de diversos canales de expresión: corporal, lingüístico, plástico, musical...
- Aplicar los recursos aprendidos a nuevas situaciones y tareas a través de situaciones de integración, relacionando las diferentes unidades didácticas, áreas y materias...
- Proponer herramientas de ayuda para favorecer la reflexión sobre lo aprendido en las diferentes fases del proceso de aprendizaje.

¹ [Cuestionario CRITIC](#),

² [El investigador digital](#)

B) Orientaciones para la evaluación

En esta competencia se valorará la capacidad del alumnado para organizar de forma autónoma el propio aprendizaje. Se espera, por tanto, que el alumnado desarrolle hábitos de estudio y de trabajo eficaces, utilice adecuadamente estrategias de aprendizaje y sea capaz de transferir lo aprendido a otros contextos y situaciones.

Para favorecer la evaluación de esta competencia es necesario:

- Explicitar al comienzo de cada unidad didáctica los objetivos, los criterios de evaluación y los indicadores de logro de la misma para que el alumnado los conozca y entienda, estableciendo una negociación para consensuar los términos del aprendizaje.
- Presentar al principio de las secuencias didácticas herramientas para ayudar al alumnado a entender la tarea que tiene que realizar:
 - Rúbricas: describen y gradúan los aprendizajes esperados.
 - Cuestionarios KWL³ (qué sé, qué quiero saber, qué he aprendido): permiten regular y situarse ante el aprendizaje.
 - Dianas de evaluación: describen los aprendizajes esperados.
 - ...
- Facilitar herramientas de ayuda que permitan al alumnado reflexionar sobre cómo aprenden, sus dificultades, la progresión y los logros alcanzados
 - Diario de aprendizaje: favorece que el alumnado sea consciente de sus logros y dificultades en el aprendizaje. Se puede utilizar de forma semanal, quincenal o al final de una secuencia didáctica.
 - Portafolio: permite al alumnado ser consciente de su aprendizaje seleccionando evidencias del mismo: resúmenes, presentaciones, monografías, grabaciones, vídeos, líneas de tiempo, infografías...
 - Contrato didáctico: favorece que el alumnado conozca lo que va a aprender y aumenta su implicación en el aprendizaje.
 - Cuestionarios de autoevaluación y coevaluación: permiten reflexionar sobre lo aprendido.

³ [Cuestionarios KWL](#)

COMPETENCIA PARA CONVIVIR

Esta competencia se desarrolla a través de las relaciones personales y sociales, teniendo en cuenta criterios de corresponsabilidad, expresando los propios sentimientos y escuchando los de las demás personas, respetando los principios éticos y las normas de convivencia y resolviendo los conflictos por medio de la negociación.

A) Orientaciones metodológicas

Para desarrollar la competencia de aprender a convivir, se han de proponer actividades que permitan a los alumnos y alumnas trabajar las relaciones y la comunicación interpersonal, y colaborar y participar en las tareas de grupo. Asimismo, se deben impulsar actividades en las que el alumnado debe respetar las convenciones sociales y los derechos humanos y aprender a gestionar sus conflictos.

Las siguientes pautas pueden servir de ayuda para el trabajo en el aula:

- Realizar diversas actividades que propicien la comunicación, la participación y la iniciativa personal. Es necesario dar voz al alumnado para participar en el proceso de aprendizaje y en la toma de decisiones (en la planificación inicial, en la negociación de la tarea o actividades que van a realizar, en el modo, momentos y proceso de evaluación).
- Proponer actividades que fomenten un ambiente afectivo adecuado. Es conveniente plantear actividades para poder expresar sentimientos, emociones, pensamientos y deseos de una manera asertiva y al mismo tiempo, escuchar y tener en cuenta las de los otros.
- Plantear actividades para reforzar el trabajo grupal. La interacción es el motor principal para el aprendizaje. La empatía y la asertividad son necesarias para trabajar en grupo y aprender, para colaborar y ayudarse mutuamente, para tomar responsabilidades individuales y para tomar responsabilidades compartidas en el logro de objetivos comunes.
- Trabajar con propuestas que desarrollen las normas de comunicación en las relaciones de interacción. El alumnado, además de respetar las normas de comunicación ha de mostrar empatía y actitudes solidarias para lo que se han de proponer actividades de autorregulación del comportamiento.

- Impulsar actividades que promuevan la participación. Así, se pueden proponer actividades como debates, exposiciones en grupo, mesas redondas, entrevistas,... tanto con los compañeros y compañeras del aula como con los demás miembros de la comunidad, con diversos representantes del municipio...
- Llevar a cabo actividades para impulsar el aprendizaje cooperativo y así promover el aprendizaje entre iguales y trabajar las habilidades sociales. Todos los alumnos y alumnas podrán participar y podrán compartir el liderazgo.
- Impulsar actividades para valorar la riqueza que supone el intercambio de opiniones entre personas diversas. Los grupos interactivos, las tertulias dialógicas... permiten poner de manifiesto la diversidad de opiniones y valorarlas de manera positiva. Es importante impulsar también la implicación de las familias.
- Desarrollar estrategias para reflexionar acerca de los principios éticos en los que se fundamentan los derechos humanos. Hay que tratar en clase de los derechos y obligaciones que tienen todos los seres humanos. Asimismo, hay que tratar de la justicia y de la equidad para corregir las condiciones de diferencia social y de opresión, y comprometerse en la defensa de los valores fundamentales.
- Conocer los problemas sociales del entorno y realizar actividades para analizarlos. Los alumnos y alumnas propondrán e interpretarán problemas sociales y problemas de su entorno cercano. Del mismo modo, el alumnado tomará en cuenta las realidades de gran alcance y las vinculará con las situaciones en nuestro país, sin olvidar los acontecimientos que están enraizados en la historia.
- Proponer dinámicas para promover la igualdad entre hombres y mujeres. La discriminación entre hombres y mujeres a veces es invisible; sin embargo, el profesorado ha de hacerlo ver y debe sensibilizar a los alumnos y alumnas para que respondan ante comportamientos y opiniones inapropiadas.
- Desarrollar actividades para reflexionar sobre las normas y convenciones sociales y, en la medida, en que se tratan de convenciones, ayudar al alumnado a verlas como actitudes y normas que pueden ser cambiadas, por medio del análisis crítico y el fomento del diálogo y los procesos de negociación.

- Proponer estrategias para resolver conflictos a través del diálogo y la negociación. Para ello, se pueden proponer análisis de casos, simulaciones, juegos de rol, actividades lúdicas, proyectos, actividades de reflexión compartida para analizar y comprender diversas situaciones problemáticas... Además, se pueden analizar los conflictos que surgen en las situaciones informales de la vida cotidiana tanto en la escuela como en la familia.
- Mostrar una actitud crítica hacia los problemas y marginaciones que surgen en relación con el incumplimiento de las normas que deben darse en las relaciones entre personas y tratar de encontrar una solución. Se deben evitar y rechazar los problemas de bullying, discriminación sexual, androcentrismo... y en caso de que sucedan, analizarlos críticamente y con responsabilidad e intentar dar una solución.
- Organizar actividades para conocer las personas y las estructuras organizativas de los centros escolares que regulan y organizan la convivencia. Los alumnos y alumnas deben conocer las reglas, estructuras y responsabilidades del funcionamiento interno del centro escolar (responsables de la convivencia, el observatorio de los derechos del alumnado, las juntas directivas, los cibermanagers...) para mejorar la atmósfera de convivencia.

B) Orientaciones para la evaluación

En esta competencia se valorará la empatía y asertividad que los alumnos y alumnas muestran en sus relaciones y en la comunicación, así como la capacidad de colaboración y de trabajo en grupo (reglas, responsabilidades, compromiso...). Del mismo modo, también se valorará la capacidad de respetar los derechos humanos y las convenciones sociales así como la capacidad de gestionar conflictos.

Para favorecer la evaluación de esta competencia es necesario:

- Proponer actividades de negociación, al comienzo de una unidad didáctica o de un proyecto, para determinar las tareas, los modos de evaluación, las formas de proceder... Algunas de las herramientas que se pueden utilizar son las siguientes:
 - Contratos didácticos. Por medio de ellos, el grupo-clase puede expresar explícitamente sus opiniones y decidir conjuntamente los compromisos a realizar en el grupo de trabajo. Esto puede hacerse bien de forma escrita bien de forma oral.
 - Hojas de registro, que tienen como objetivo determinar el cumplimiento de los objetivos establecidos por el grupo y las

responsabilidades y tareas de cada uno. Este instrumento es útil para valorar las tareas que el equipo, como tal, realiza de una manera correcta y para identificar las tareas que debe mejorar.

- Especificar y hacer saber lo que se valorará en el trabajo en grupo. Para ello, al presentar las actividades del aula y las unidades didácticas, se debe determinar la importancia que se dará a la interacción y a los diversos aspectos del trabajo en grupo (reglas, participación...)
 - Los contratos didácticos de grupo ayudan a determinar las tareas y ayudan a dirigir el compromiso de todos los estudiantes.
 - Las hojas de control de debates, conversaciones, entrevistas, trabajo colaborativo... ayudan a encauzar el proceso. Será el grupo quién acordará los indicadores de estas hojas de control.
 - Las plantillas de autoevaluación y coevaluación son útiles para evaluar cómo han actuado los alumnos y alumnas tanto en la comunicación como en el desarrollo de las diversas actividades. De esta forma, se puede evaluar la empatía y la asertividad que han mostrado, así como especificar cómo se han sentido y han trabajado en el grupo en todas aquellas tareas que han necesitado interacción y colaboración.

- Evaluar el modo en que actúan los alumnos y alumnas en los diferentes tipos de agrupamiento (en parejas, grupos heterogéneos,...). Hay que tener muy en cuenta el hecho de que los alumnos y alumnas muestran realmente sus capacidades en la interacción entre iguales.
 - Los cuestionarios de autoevaluación y coevaluación ayudan a analizar el proceso y evaluar el modo de actuación en las interacciones y así mejorarlas.
 - Observación y hojas de registro. Es necesario registrar de manera sistemática la participación, el interés, la actitud, que muestran los alumnos y alumnas. Deben saber los criterios que están recogidos en la hoja de registro y a ser posible, tomar parte en la elaboración de los mismos.
 - Rúbricas. Son un instrumento muy útil para evaluar y describir el modo de actuar del alumnado tanto en los debates como en las mesas redondas. Las rúbricas contienen indicadores y niveles de logro.

COMPETENCIA PARA LA INICIATIVA Y EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR

Esta competencia hace referencia al proceso de transformar las ideas en actos, lo que implica buscar oportunidades en todas las situaciones, y aprovechar los aspectos más positivos en cada una de ellas.

A) Orientaciones metodológicas

Para el desarrollo de esta competencia, es muy importante trabajar los recursos que permitan al alumnado llevar a cabo proyectos propios. Estos recursos potenciarán la creatividad, la iniciativa y la confianza del alumnado en sí mismo, la organización, la interacción y la cooperación, así como la reflexión sobre el proceso de aprendizaje, el sentido de la responsabilidad, la gestión de la frustración y la capacidad de análisis y crítica.

Las siguientes pautas pueden servir de ayuda para el trabajo en el aula:

- Proponer actividades para potenciar la creatividad del alumnado para que sea capaz de plasmar y dar forma a sus ideas. Para este fin, se debería crear un espacio de crecimiento y desarrollo de la creatividad, en el que se valoren las ideas del alumno/a, y se le apoye y motive en cada momento.
- Plantear actividades para fomentar la iniciativa, permitiendo la participación del alumnado en la organización y desarrollo del proceso de aprendizaje, para que sea consciente de su propia autonomía y su capacidad de decisión.
- Desarrollar actividades para potenciar la confianza del alumnado en sí mismo, afianzando su autoestima para que puedan enfrentarse a multitud de situaciones y retos. Se fomentarán las situaciones que favorezcan la seguridad en una/o misma/o y la confianza en las propias ideas.
- Fomentar actividades para trabajar la organización, planificando y materializando diferentes proyectos en los espacios de aprendizaje, para aprender a estructurar y a aprovechar el tiempo y los recursos.
- A la hora de desarrollar los proyectos, impulsar actividades para potenciar la interacción y la cooperación, trabajando en equipo, colaborando activamente en el grupo y respetando la opinión de los demás.

- Proponer actividades para facilitar la propia reflexión sobre el proceso de aprendizaje, que permitan al alumnado un mejor conocimiento de sí mismo.
- Plantear actividades para trabajar el sentido de la responsabilidad, ayudándoles a ver que todas las acciones tienen consecuencias, y que deben responsabilizarse de ellas y cumplir aquello a lo que se han comprometido.
- Promover actividades para ayudar a gestionar la frustración y la derrota y así poder convertir el fracaso en oportunidad de aprender cosas nuevas.
- Desarrollar actividades para trabajar la capacidad de análisis y crítica, ayudándoles a comprender la realidad y reflexionar sobre ella, y así poder encontrar sus propias soluciones y nuevas formas de entenderla.
- Proponer situaciones, retos de diferente nivel de dificultad para que encuentren soluciones a los mismos.

B) Orientaciones para la evaluación

En esta competencia se valorará la capacidad del alumnado para llevar a cabo sus proyectos. Se espera, por tanto, que el alumnado aprenda a relacionar esfuerzo y logro, organice su trabajo de manera eficaz y sea capaz de asumir las consecuencias de sus acciones.

Para favorecer la evaluación de esta competencia es necesario:

- Explicitar al comienzo de cada unidad de aprendizaje -secuencia, proyecto...- los objetivos, criterios de evaluación e indicadores de logro de la misma para que el alumnado los entienda, asuma y consensue los términos del aprendizaje.
 - Contratos didácticos para debatir, acordar y asumir con responsabilidad los acuerdos alcanzados.
- Facilitar herramientas que permitan al alumnado idear, gestionar y evaluar sus propios procesos de trabajo, sus dificultades, la progresión y los logros alcanzados:
 - Portafolio para seleccionar y organizar de manera consciente y creativa los elementos clave en el proceso de trabajo: resúmenes, presentaciones, monografías grabaciones, vídeos, líneas de tiempo, infografías...
 - Diario de aprendizaje para tener referencia de logros y

dificultades en el aprendizaje y tomar conciencia del punto en el que se encuentra el desarrollo del proyecto.

- Utilizar herramientas que permitan al alumnado idear, gestionar y evaluar sus propios procesos de trabajo, sus dificultades, la progresión y los logros alcanzados:
 - Plantillas de auto-evaluación y coevaluación que permitan al alumnado el seguimiento del propio proceso de aprendizaje y un mejor conocimiento de sí mismo.
 - Listas de control que pueden ayudar a desarrollar el trabajo y a entender los avances y dificultades para llevar a cabo el proyecto.

- Proponer el uso de herramientas que permitan al alumnado profundizar en los aprendizajes realizados, ser consciente de las estrategias personales de aprendizaje y, de las habilidades adquiridas:
 - Producciones del alumnado tales como presentaciones, exposiciones... en las que den a conocer el proyecto que han realizado especificando todos los pasos dados desde el inicio hasta el resultado obtenido, sus consecuencias y posteriores propuestas de mejora.

COMPETENCIA PARA APRENDER A SER

Esta competencia hace referencia a la reflexión sobre los propios sentimientos, pensamientos y acciones, reforzándolos o ajustándolos, para avanzar hacia un desarrollo integral como persona en distintos ámbitos y situaciones de la vida.

A) Orientaciones metodológicas

Para favorecer el desarrollo de esta competencia, las actividades relacionadas con la misma deben de posibilitar que el alumnado aprenda a autorregularse y reflexione sobre sus sentimientos, pensamientos y acciones, lo que le permitirá enriquecerse y crecer como persona.

Las siguientes pautas pueden servir de ayuda para el trabajo en el aula:

- Proponer actividades variadas en diferentes ámbitos de la escuela, para ayudar al desarrollo de los recursos para aprender a ser uno mismo y para construir la propia personalidad. Algunas de estas propuestas podrían ser: actividades de trabajo personal o retos de cierta dificultad que supongan esfuerzo y constancia en su realización, actividades de autorregulación, planteadas a lo largo del aprendizaje...
- Desarrollar actividades diversas que visibilicen la existencia diferentes culturas, lenguas, ideologías, religiones... para posibilitar el crecimiento personal y la riqueza de distintas perspectivas, desde la aceptación de las propias limitaciones y las aportaciones de todas las personas.
- Realizar actividades que promuevan una actitud crítica, a través de propuestas que fomenten la aceptación de los errores como componente del aprendizaje, que promuevan situaciones en las que haya de elegir entre diversas soluciones, que ayuden a reflexionar sobre las propias cualidades y aspiraciones, que favorezcan la toma de decisiones propias respecto a las situaciones planteadas...
- Plantear actividades que permitan distintas formas de agrupamiento y dinámicas de grupo que promuevan dinámicas participativas y colaborativas. La participación en los diferentes roles asignados en los grupos, enriquecerá la experiencia del alumnado y la riqueza de opiniones originada por los diferentes puntos de vista.
- Proponer actividades para la autorregulación, es decir, propuestas que posibiliten la reflexión sobre los aspectos positivos y negativos de uno

mismo -plantillas de autoevaluación...-, que favorezcan la autoestima - elaboración de planes de trabajo, propuesta de mejora de acciones, toma de decisiones... -

B) Orientaciones para la evaluación

En esta competencia se valorará la capacidad del alumnado de autorregular sus acciones y actitudes para así avanzar en su desarrollo personal y social.

Para favorecer la evaluación de esta competencia es necesario:

- Potenciar el uso de herramientas de reflexión tanto sobre percepciones, pensamientos, sentimientos... como sobre los propios procesos de trabajo:
 - Herramientas de auto-evaluación que permitan al alumnado la reflexión sobre sus propias emociones para regularlas, gestionarlas y adecuarlas a las circunstancias.
 - Plantillas de auto-evaluación y coevaluación que permitan el desarrollo de la autoestima a través de la visibilización de los logros y aspectos positivos del trabajo individual.
- Facilitar herramientas que permitan al alumnado gestionar las actitudes y actuaciones propias, así como la progresión y los logros alcanzados:
 - Contratos didácticos para que el alumnado conozca y asuma sus responsabilidades y sea consciente de los compromisos adquiridos.